

El Mañana

Año II. Núm. 4.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 3 de enero de 1929

SUGESTIONES

En un rincón de Moraleda

En la ciudad pequeña y silenciosa, las horas y los días se suceden, con constancia insuperable, en enervante monotonía y uniformidad. La carencia casi absoluta de «sucesos» da el tono peculiar al vivir colectivo. Solo de tarde en tarde abren en él paréntesis fugaces de novedad, una función religiosa de desusadas proporciones; un baile nocturno en el casino; una bravísima y «escandalizadora temporada de zarzuela»; la trágica pirueta de algún desesperado...

La ciudad silenciosa vuela entonces en estridencias atropelladas su dormido sentido crítico; con desenfado se despoja la máscara de seriedad; deja asomar en explosiones su sentimentalidad sostenida...

Apagados, diluidos estos espirituales relampagueos, otra vez el mismo tono difuso y sin relieves, incubador de neurastenia y eterno engendrador de silencios.

No quiero encasillarme en el catálogo ramplón y rígido de las costumbres viejas de la ciudad dormida. No quiero resignarme a llenar «mi papel», a representar con mansedumbre el que dicen es «mi papel».

Y declarándome en rebeldía franca y obstinada, procuro rebuscar en mí mismo mi propia vida.

Nada de charlas insustanciales sostenidas en tono hipócrita y apagado; fuera los rojos divanes hechos «pour faire la digestion»; váyanse al diablo las eternas partidas de dominó y julepe; que se callen esos piadosos y voingleros moralistas «arregla vidas»... ¡Al fuego ese atroz catálogo de costumbres anquilosadas!... «Renovarse o morir» — dice el adagio —. Y pueblo que no se renueva es a lo sumo un cadáver que anda, o un eterno niño fácilmente engañable.

La vida es cambio, transformación, movilidad... El tiempo es eso mismo. Los hombres y los pueblos deben tender a la madurez y a la sobrevida, superándose más cada vez.

He conseguido al fin encasillarme en mi soledad libertadora. Y he encontrado refugio acogedor, en la recóndita biblioteca asomada al paseo y colgada muy cerca del tejado donde las golondrinas viajeras ponen sus nidos.

El medio es un tirano a cubierto de todos los zarpazos. He tardado algún tiempo en llegar a esta conclusión un tanto desoladora y desconsoladora. Las puñaladas de mi voluntad se vuelven contra mí mismo. La Biblioteca se ha convertido en mi tirana y ordena, autoritariamente, mi vida de inadaptable a un orden uniforme y monótono. Invariablemente, en ella se me hallará a las cuatro en punto de la tarde. E invariablemente también, tendrán que buscarme en el último de sus tres ventanales, ocupando la misma silla, y acaso releendo por no sé que vez «Los pueblos» de Azorín.

La Biblioteca asomada al paseo, y colgada muy cerca del tejado donde las golondrinas viajeras ponen sus nidos, se me antoja una cárcel.

«...os hallareis frente a la Catedral, ante una puerta gótica en que habrá mendigos sentadas que gimotean, viejas dobladas y tullidas, hombreras con sombreros redondos y capas pardas».

Este rincón de Moraleda, es la misma ciudad de Azorín; pero sin esos aguafuertes de Gustavo Doré. La puerta gótica no sirve ya de marco al doloroso cuadro vivo de sucios andrajos y carnes maceradas puestas al sol. Los devotos y los turistas no se ven ya asaltados por pediguñeros hampones que gimotean. La caridad ha escondido en la sombra a las viejas tullidas y a los mendigos harapientos. Por unos céntimos al mes las gentes se ven libres de un feo espectáculo y las almas piadosas se aproximan al cielo. La ciudad de Azorín ha progresado.

Entre las páginas del libro sobresale una pequeña cartulina de fondo rojo y letras negras: AQUÍ DEJÉ LA LECTURA. Es incansable esta cartulina roja. Salta y salta entre las páginas numeradas; pierde entre mis dedos su estiramiento coquetón; queda manoseada, ajada, sucia... AQUÍ DEJÉ LA LECTURA, sigue diciendo infatigable. ¡Anda, anda no seas perezoso! parece advertirme. ¡Hala, hala, no te distraigas!

Poco a poco va esclavizando mis movimientos la roja cartulina, anula mi voluntad de una manera descarada. AQUÍ DEJÉ LA LECTURA: me advierte ahora, tal vez, que estoy perdiendo el tiempo con estas reflexiones. ¡AQUÍ DEJÉ LA LECTURA!...

—¡Yo hago lo que me da la gana!...

He dicho a gritos esta frase, cerrando al mismo tiempo con violencia el libro. Unos buenos señores que con paciencia de beneditino rebuscan no sé qué en la prensa diaria, vuelven la cabeza y me miran con ojos asombrados. Sonríen estúpidamente para evitar explicaciones que me sonrojarían.

Y saboreando últimamente mi gesto rebelde, fío un cigarrillo y me pongo a observar el paseo, por el agujero de mi ventanal.

El espectáculo callejero va poco a poco serenando mi desasosegado espíritu. Un pájaro que canta y unos niños que corren, absorben por entero mi atención. El pájaro describe curvas graciosas en el aire; los niños las dibujan en la arena con las ruedas de sus patinetas.

La cinta del paseo es una vista cinematográfica de colorido espléndido.

Por entre los árboles, cruza una mujer cubierta de andrajos y con un ces-

to enorme a la cabeza. Pasa luego renqueando un viejecito enlutado:

Tocan a muerto unas campanas lejanas.

Me ensimisma el espectáculo de la calle...

Recuerdo a don Miguel de Unamuno: «La libertad hay que buscarla en medio del mundo que es donde vive la ley, con la ley, la culpa su hija...»

He sido un egoísta al buscar cómo aislamiento. La soledad es siempre estéril. Entresaquemos de los libros lo que tengan de vida; pero ante todo y sobre todo, hagamos vida, en la vida misma. Aislémonos en medio de los hombres, pues «libre no es el que se sacude de la ley externa, sino el que se adueña de ella».

PEDRO DíEZ PÉREZ.



Mañana, día 4, se celebrarán misas de siete a doce en la parroquia de Santiago, por el alma de don Alejandro

Escriche (q. e. p. d.)

Se encarece la asistencia a dichas misas.

Información telefónica, telegráfica y radiotelefónica

(RADIO)

Estalla una bomba hiriendo

Tres aviones abastecieron de
esencia a otro avión, mientras
ése se hallaba en el aire a

formidable ovación y de numero-
sos agasajos entre los milaneses.

Trece millones para Barcelona

La «Gaceta» publica la conce-
sión de un crédito de trece millo-
nes en beneficio de la Ciudad
Condal.

El crédito será aplicado a la
construcción de un edificio para
la Jefatura de Policía.

Una avería en las máquinas donde se edita la Gaceta

Madrid.—Todavía no ha publi-
cado hoy la Gaceta los presupes-
tos de la nación, a consecuencia
de una avería ocurrida en una de
las máquinas de los talleres donde
se edita dicho periódico oficial.

Se concede una importante cantidad para el desempeño de ropas

La vida nueva en Nueva-York al comenzar el año nuevo

Nueva York.—Con motivo del
Año Nuevo, la policía ha recogido
de las calles de esta capital
125 borrachos, a pesar de la ley
seca.

Once de los beodos, de tal ma-
nera habían abusado de la ley
húmeda, que en grave estado in-
gresaron en el hospital.

Lo que dice un general ch no res- pecto del porvenir de su patria

Nanking.—Se ha celebrado la
anunciada reunión de generales
chinos.

El principal acuerdo tomado
ha sido un licenciamiento de tro-
pas en grande escala.

Uno de los generales que asis-
tieron a esta reunión ha hecho
una declaración muy interesante.

Ha dicho que dentro de quince
años, China sería potencia de pri-
mera categoría.

Aseguró que para entonces, su
patria tendría un ejército, una
marina y fuerzas aéreas de pri-
mer orden.

Nuevo Residente general de Fran- cia en Marruecos

París.—Se indican varios car-
gos de importancia para la susti-
tución de sus titulares o para el
nombramiento de otros en los va-
cantes.

Entre los cargos que se indi-
can, se halla el del Residente ge-
neral francés en Marruecos.

Se señalan varios nombres, pe-
ro ninguno ofrece grandes proba-
bilidades de triunfar.

(MENCHETA)

Brillantísimo banquete en Palacio

Madrid.—Anoche, con motivo
de la entrada de año, se celebró
una hermosa fiesta en el Palacio
Real en la que se ofreció un ban-
quete al Cuerpo diplomático.
Asistieron gran número de invi-
tados y resultó una fiesta en ex-
tremo brillante y fastuosa. Los
representantes extranjeros que-
raron altamente complacidos.

Sobre la dimisión del residente ge- neral en el Marruecos francés

París.—El Consejo de Ministros
francés, se ha ocupado hoy con
gran detenimiento de la dimisión

del residente genera enl Marrue-
cos, que tanta sensación ha pro-
ducido en nuestro país vecino.

Otra gran hazaña aérea. Cinco mili- tares se proponen batir el record de duración

Los Angeles.—A bordo de un
avión gigantesco han partido de
esta ciudad cinco militares.

Han emprendido el vuelo con
el propósito de agotar todas las
reservas de gasolina, sin aterrizar
hasta que se vean obligados a
ello.

Persiste la huelga en Barcelona

Barcelona.—Persiste la huelga
de los conductores de taxis.

El gobernador civil ha dicho
que le habían anunciado la visita
de una comisión:

Añadió que tendría mucho gus-
to en recibirla, pero que sería
perder tiempo si los comisionados
se proponían obtener concesión
alguna que fuese contra las dis-
posiciones consignadas en el nue-
vo código penal.

Dicha autoridad celebró una
conferencia con los presidentes
de las Sociedades de taxis que
duró bastante rato,

Ha pedido una nota con los
nombres de los huelguistas y el
número de los coches a fin de re-
tirar a los primeros el carnet y
adoptar las resoluciones pertinen-
tes para restablecer la normalidad
si los chóferes continúan en su
actitud.

Labrador ahorcado

Valencia.—En una alquería que
hay frente a Vara de Cuart ha
aparecido ahorcado un labrador.

Hasta de ahora no ha sido iden-
tificado su cadáver.

Presunto autor de un robo de trece mil pesetas

Valencia.—Ha ingresado en la
cárcel Rufino Trisco como autor
del robo de trece mil pesetas, al
secretario del Juzgado de Chelva.

(FEBUS)

Procesamiento de concejales de Manresa

Barcelona.—La Audiencia de
esta capital, ha dictado auto de
procesamiento contra los Concejales
del Ayuntamiento de Man-
resa que tomaron el acuerdo de
declarar hijo indeseable de esta
ciudad, a don Francisco de Paula
Sola,

El acuerdo obedeció a haber
afirmado el señor que la bande-
ra del Somaten local, no había
tomado parte en la batalla del
Bruch.

AS
la Im-
diario.

Autopistas españolas Apertura de pliegos para la subasta

En el ministerio de Fomento, siendo las doce de la mañana aproximadamente, tuvo lugar la apertura de pliego, para la subasta de las grandes autopistas siguientes:

De Madrid a Irún.
De Oviedo a Gijón.
De Madrid a Valencia.

Para la primera, o sea para la de Madrid-Irún suscribe los pliegos el conde de Torrubias; para la de Oviedo-Gijón, los pliegos van suscritos por el conde de Montolíu, y, por último, don José

Echegaray suscribe el pliego referente a la autopista Madrid-Valencia.

Al hacer las proposiciones el señor Echegaray obra en nombre y representación de la importante Compañía que firma con la razón social «Autovías Alfonso XIII», Compañía que, a su vez, en esta ocasión va de perfecto acuerdo con la sociedad anónima «Pavimentos Asfálticos que, como se sabe, tiene a su cargo los firmes especiales de las más importantes carreteras de España.

Condiciones en que se propone construir la pista Madrid-Valencia

Se han hecho públicas las condiciones contenidas en el pliego presentado por el señor Echegaray para la construcción de la autopista Madrid-Valencia.

Según tales condiciones, la Compañía constructora se compromete a construir la proyectada autopista en un plazo que no podrá exceder de cuatro años, al cabo de los cuales la construcción deberá estar completamente ultimada.

Respecto a las condiciones de la autopista, se sabe también que el señor Echegaray propone una anchura de dieciséis metros para la mayoría del trazado, estimándola suficiente para los fines de la autopista.

Con el fin de dar al Estado todas las facilidades posibles para el pago de la construcción de la autopista, la Compañía Autovías Alfonso XIII, propone que se le conceda una subvención de sesenta y siete millones de pesetas pagadas en veinticinco anualidades. De esta forma, el Estado, con un dispendio anual relativamente pequeño, había realizado una im-

portantísima obra que tanto ha de favorecer e intensificar las relaciones entre el Mediterráneo y la capital de España.

Es opinión unánime entre los elementos que más o menos tienen alguna relación en esta clase de construcciones que la concesión se realizará felizmente y será un éxito completo, tanto técnico como financiero; realizándose la obra en tan breve plazo, permitirá disfrutar muy pronto de sus inmensos beneficios y su construcción se llevará a cabo de un modo perfecto, como lo garantizan las muchas obras realizadas por dichas sociedades anónimas. Pos todo esto, se espera con gran impaciencia la resolución del Ministro de Fomento.

Hemos cambiado impresiones con el gerente de la sociedad «Autovías Alfonso XIII» e igualmente con el gerente de «Pavimentos Asfálticos S. A.» señores Echegaray y Torán respectivamente, los cuales se hallan satisfechísimos y nos aseguran, de acuerdo con el sentir general, que la autopista será un éxito completo.

MENCHETA.

Sube a un tren de mercancías para poder ver a su hijo y está a punto de perecer

Valencia. — Joaquín Quiñones Expósito, vecino de Carcagente, tenía un hijo en Banifayó a quien deseaba ver. Careciendo de recursos subió a un tren de mercancías, metiéndose en la garita de un guarda-frenos. Pronto se quedó dormido, y una chispa que saltó de la locomotora prendió fuego a la paja de los vagones del tren.

Al despertar Joaquín Quiñones se vió envuelto por las llamas, arrojándose a la vía al pasar por Catarroja.

Un sereno de este pueblo se dió cuenta del incendio de la paja que conducía el tren y acudió presuroso, oyendo los lamentos del desgraciado Quiñones, al que auxilió.

En un autobús fué conducido al Hospital.

Las quemaduras, que el herido presenta en diversas partes del cuerpo, son de segundo grado y han sido calificadas por el médico de pronóstico grave.

Nafragio de un Pailebot

Seis de los tripulantes se salvaron a nado.

Valencia. — Según noticias que acaban de recibirse, ha naufragado un pailebot, en villa de Santa Pola, frente a la costa valenciana.

Un furioso temporal, hizo zozobrar la embarcación ocasionando en ella grandes desperfectos.

Después de una lucha heroica el pailebot fué empujado hacia la costa, donde embarrancó.

Seis de los ocupantes se arrojaron al mar, salvándose a nado.

El barco iba cargado de sal, habiendo sido sorprendido en alta mar por el temporal que lo arrojó a la costa.

De los que lo tripulaban, sólo ha perecido el suegro del patrón, anciano de 72 años.

El patrón que también ha sido

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feed

Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Precio de la tonelada en bocamina

36 PESETAS

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

José M.^a Sánchez

Mantas -- Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

salvado, con cinco más, se llama José López.

El pailebot era de 130 toneladas.

El armador se llama don Andrés Pérez y el consignatario don Enrique Rocafull.

La huelga de taxis

Valencia. — El gobernador civil hablando con los periodistas, ha dicho que la huelga de los conductores de taxis se halla en vías de evolución.

Casi todos los autobuses han prestado servicio, y es de esperar que la normalidad quede pronto restablecida.

Han sido practicadas seis detenciones.

Hoy no hubo Audiencias

El Rey despachó ayer con el Presidente del Consejo de Ministros y con los Ministros de Marina y Ejército.

No hubo audiencias; a media mañana don Alfonso, marchó a El Pardo, donde almorzó con el Príncipe de Asturias.

Noticias varias de toda España

Madrid. — Ha tomado posesión de la Secretaría general de Asuntos Exteriores, el señor Palacio.

El presidente recibirá a los diplomáticos, los jueves.

Dos Hermanas. — Un tren chocó con dos vagones en la estación quedando éstos destrozados.

Valdepeñas. — En el cine, durante la exhibición, se incendió una película, arrojándose parte del público por las ventanas. Hubo bastantes lesionados.

Bilbao. — Los conductores de taxis han reanudado el trabajo.

En La Robla, el ferrocarril se halla interceptado a causa de la nieve.

Zaragoza. — Ha quedado planteado el conflicto de los taxis.

— El frío es intensísimo. Se ha desencadenado un huracán.

— En el barrio de Santa Isabel un cable de alta tensión cayó sobre otro de baja, incendiándose las instalaciones de varias casas.

La piña Pilar Abadía tocó el cable quedando muerta; sus her-

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Una riña

Al cerrar la edición, cuando venía nuestro repórter a dar las noticias de última hora, ha presenciado una disputa de dos señoras, frente a la Casa de las Medias.

Ha sacado en consecuencia que la riña sólo obedecía a que ambas querían aprovechar los géneros que por su baratura y buena calidad no se encuentran más que en LA CASA DE LAS MEDIAS.

manos Pascual y Angel sufrieron heridas graves.

Ha habido otros lesionados.

Almería. — Cristóbal Pane, esposa e hija, notaron cuando estaban acostados que caía tierra del techo.

Salieron a la calle y la casa se hundió.

Resultaron ilesos.

Sevilla. — En la Sociedad de Amigos del País, se ha celebrado la fiesta de la capa, exhibiéndose muchas de toreros antiguos y modernos.

En Vitoria, Oviedo y Santander, reina un furioso temporal de nieve.

Zamora. — En Robledo de Zambria, un carabnero halló una escopeta en un matorral y al cogerla se le disparó, quedando muerto en el acto.

Noticias del Extranjero

Londres. — A pesar de la agitación de la última noche, el Rey no está peor.

Washington. — El presidente Hoover recibirá un mensaje pidiendo que las mujeres puedan formar parte del Gobierno.

México. — Pepito Bienvenida, toreado en compañía de su hermano, recibió una cornada grave en una ingle.

EL CAMION FORD EL ASOMBRO MUNDIAL

Huevos frescos

SE VENDEN
a 2'80 docena

Plaza Domingo Gascón, 4.

José M.^a Sánchez
Pañería

Joaquín Costa, 19.

SE VENDEN

TODOS LOS ENSERES
COMPLETOS DE UNA
BARBERÍA.

Razón: C. del Salvador. 32

— TERUEL —

José M.^a Sánchez
Tejidos

Joaquín Costa, 19.

EL MAÑANA
empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

CORSETERIA

MAVARRO

Corsés y fajas desde la clase más económica al modelo más elegante, en tela, goma, tricót y brochados.

Fajas ventrales y especiales para señora y caballero.

Artículos para corsés.

Medias y calcetines en todas sus clases, de lana, seda, hilo y algodón.

PERFUMERIA

Plaza de Carlos Castel, 26.

AVISO

Como oportunamente avisó a sus suscriptores el diario TERUEL, hemos enviado a todos ellos nuestro número del día 30, y de no recibir aviso en contrario, los consideraremos como suscriptores de «El Mañana», girándoles en su día los correspondientes recibos.

José M.^a Sánchez

Géneros blancos

Joaquín Costa, 19.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES!

En 6.^a plana encontraréis nuestra tarifa de anuncios.

NOTAS JURÍDICAS

LAS REFORMAS EN LA JUSTICIA

Va a comenzar el día 2 de enero la Comisión nombrada al efecto su estudio y redacción de los proyectos de la ansiada y esperada reforma de la administración de justicia en España, problema de abolengo y de urgente necesidad hoy, según se ha manifestado desde las columnas de la Prensa, desde la tribuna y en las discusiones de la Asamblea.

Después de un código penal novísimo, saturado de filosofía de la escuela de la defensa social, haciendo alarde del arbitrio judicial que en algunos casos tiene en círculo de hierro estrechísimo para desenvolverse, va a venir un nuevo código de Comercio, o cuando menos con un libro II si se deciden por la reforma parcial del actual que también será una novedad de gran monta y alcance.

Pero en donde la Comisión va a meter la reja de su arado para removerlo todo, acaso revolucionándolo—según la frase del ministro del ramo—es en otros aspectos o cuestiones de la organización de la justicia.

Es la primera, la Justicia Municipal en donde 7.000 jueces aproximadamente pueden con manos ilustradas ventilar juicios civiles hasta de 4.000 pesetas, imponer penas de dos meses con la accesoria de multa hasta 1.000 pesetas. He aquí el primer problema. ¿Se crearán los Juzgados Municipales de circunscripción, dotados los jueces con 4 o 5.000 pesetas, idóneos auxiliados por otro secretario parecidamente dotado y con capacidad? Hay que tener en cuenta y no olvidarlo, que si no se decide por gastar dinero, la Justicia municipal no tiene otro arreglo.

Es la segunda la modificación de las leyes de enjuiciamiento. En la de materia civil deben suprimirse muchas excepciones, no pocos incidentes, verdaderas encrucijadas de donde se pretende sacar el duplo del valor del juicio por uno de los litigantes y que tanto las excepciones dilatorias como las perentorias sean resueltas en la sentencia. La elevación de la cuantía de los juicios menores la supresión de pases y diligencias casi estériles que contribuyen al papeleo y las rúbricas que es el formulismo más inútil del procedimiento.

En la de enjuiciamiento criminal englobar un cuerpo legal lo que en la Ley con los Reales decretos que se han dado modificando y suprimiendo artículos a fin de que lleve consigo la mayor facilidad en el manejo y aplicación.

En cuanto al secretariado de los Juzgados de primera Instancia e Instrucción se copiará del régimen del Notariado, lo referente a las secretarías incongruas, estableciéndose en una determinada cantidad de miles de pesetas cuya cuantía no hace al caso, con cargo a los secretarios de determinada categoría y en favor de los humildes y rurales que dan los primeros pases en la carrera?

En este caso el estado no tiene que desembolsar ni un centimo. ¿Se procederá a la esperada reforma de los aranceles en el sentido predominante de hacerlos más caros? ¿Se pondrá a sueldo al secretario judicial de cualquier clase y categoría? Este punto, tanto por la enorme petición de excedencias de los ocupantes de las altas categorías como de la petición de reingreso de las bajas, llevaría un gran trasiego de tales funcionarios, bastante parecido a una revolución. El Ministro parece tener este pensamiento según lo publicado en la «Gaceta» el día 26.

La Ley orgánica del Poder Judicial creemos no sufrirá grandes modificaciones, por lo atildado de su estructura, aunque su espíritu diga ser hermano del que tenía el código penal de 1870, pero se nota la imposición del Poder ejecutivo sobre el judicial y debían ser absolutamente independientes.

En el proyecto del señor Maura se hallaba la creación de los promotores fiscales de las cabezas de partido judicial; tampoco creemos en su implantación, por no ser necesario y el gasto que supondría su dotación.

En cuanto a la suspensión de la garantía de la inamovilidad judicial, temporalmente producen indudablemente alguna jubilación y excedencia porque no creemos que se peguen *palos de ciegos*, máxime cuando la Junta Inspectoral del Poder Judicial en tiro rápido solo alcanzó en 1924 a los funcionarios que en los cinco años anteriores hubiesen tenido algún expediente y quedaron algunos a quienes no alcanzó, según el *vox populi vox diabli*. Amputar lo enfermó no nos parece mal.

Tampoco creemos que en las cabezas de partido se implante un juez civil y un juez de crimen estilo americano por las mismas razones que dimos de los promotores fiscales.

En cuanto a las Audiencias provinciales corren el riesgo inminente de ser suprimidas alguna media docena por la razón de que

con el nuevo Código penal hay algunas que no llagarán a 50 juicios orales al año.

De las Audiencias territoriales hay quien cree que se les segregará los asuntos civiles para encomendarlo a la misma Sala de lo criminal de la provincia, acercando de este modo la justicia civil llamada de los ricos a quienes la pidan. Se implantarán dos Tribunales ambulantes del señor Montero Ríos.

En cuanto a Tribunales contentiosos únicamente dos Audiencias merecerán que se les auxilie por tener más contencioso-administrativo que asuntos criminales. La reducirán el apuntamiento y otras fórmulas.

El Tribunal Supremo también debía merecer la atención de los reorganizadores engrosándose las filas del mismo del siguiente modo: el cincuenta por ciento de la carrera judicial, un veinticinco por ciento de abogados, catedráticos de excepcional valía, y otro veinticinco por ciento de personas científicas y culturales; ambos de elección.

Otro de los puntos o detalles que abarcará la reforma será la adopción de dos escalafones; el uno para la antigüedad absoluta y el otro reservado a la elección previos informes, declaración de aptitud etc., en modo algo parecido al que rige en el Notariado.

La demarcación judicial creemos por tener fundamento seguro que, hasta dentro de seis meses por lo menos no sufrirá modificación y acaso quede como está actualmente, depende del criterio de la ponencia. La notarial ya está en el Consejo de Estado.

Los Juzgados suprimidos volverán a la vida activa y desaparecerá el fantasma de su desaparición sobre los amenazados de ello.

Queda el punto final de la independencia económica, también debatido en las columnas de la prensa profesional y de información por que para juzgar se necesita tranquilidad de espíritu y no la tienen los funcionarios—héroes en la diaria lucha con la carestía de la vida—y con la posición que ocupan por la misión tan elevada que tienen cuando juzgan imparcialmente a sus conciudadanos.

¡He ahí puntos y problemas a debatir!

TIGELINO.

El mejor y el más instructivo de los regalos que podéis hacer en Reyes a vuestros pequeños, es

una máquina fotográfica

Las hay desde 20 pesetas

¡Solamente hasta Reyes!

Gran surtido en MÁQUINAS FOTOGRAFICAS desde 20 pesetas, Cine Bobig y Kodak.

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco

Ioaguin Costa, 24.—TERUEL.

Revista de Prensa

De la Región

La Voz de Alcañiz

Habla del tiempo como supremo juez.

El Diario de Huesca

Estudia lo que debe tenerse en cuenta para conseguir buena pavimentación.

«Próximamente, según se dice, la pavimentación de nuestras principales y más transitadas calles—buena falta hace—queremos transcribir varios fragmentos de una alocución crónica aparecida en un diario madrileño. Dice así:

«Los higienistas respetan la buena pavimentación como una de las garantías sanitarias más eficaces. El pavimento evita que las aguas se estanquen o putrefacten en la calle, facilita la rápida evacuación de las aguas de lluvia y de las que se emplean para la limpieza.

El buen pavimento contribuye a mejorar la circulación, así la de peatones, como la rodada.

Es, además, uno de los factores que más ornamentan la vía pública.

Dados los beneficios que el pavimento reporta, se explica el afán de todas las ciudades bien administradas, en dotar sus calles y plazas de este servicio.

Mont Aragón de Huesca

Habla del tiempo y de la acción.

De fuera de la región ---

El Día de Cuenca

Habla de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia, de la Sociedad de Autovías Alfonso XIII que ya ha consignado la fianza de 400.000 pesetas y que se ha celebrado ya la subasta. Dice:

«Nuestra agencia en Madrid por expresa indicación de nuestro director nos comunica lo siguiente:

En relación con el asunto de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia, hemos adquirido importantes pormenores que nos apresuramos a comunicar.

La apertura de pliegos del concurso que al efecto se convocó estaba señalada para el día de hoy 31, a mediodía y en el Ministerio de Fomento, pero el Ministro titular de este Departamento por hallarse esta fecha comprendida entre dos días festivos, dispuso que se aplazara este acto para el miércoles, día dos.

El más interesante de los informes que hemos obtenido es el que señala que el día 28 del corriente mes se celebró una importante reunión del marqués de Argelita, presidente de la comisión iniciadora de esta idea y a la que se adjudicó el derecho de tanteo, con representantes de la entidad denominada «Sociedad de Autovías Alfonso XIII» en cuya reunión se convino ceder a esta entidad el derecho de tanteo adquirido por la primitiva comisión gestora.

Según parece la «Sociedad de Autovías Alfonso XIII» esta garantía habla también del cambio de año:

Informaciones

Habla de los artistas, los autores, los políticos que son los que más blasfeman en Alemania, de las Compañías Inglesas que mejor aseguran las piernas que las joyas de las artistas.

El Sol

También habla del balance del año 1928.

En el balance del presidente, únicamente se señalan las contrataciones de obras y servicios del Estado, realizadas en este año último y en otros anteriores. De la experiencia de estas contrataciones se deduce, por el propio presidente, que «no son como para envanecerse de haberlas patrocinado», porque «son también palabras suyas—al olor de sus ganancias que despiertan ansias y apetitos que se disfrazan hábilmente de altruismo y no está el mal mayor en que quien los logre se enriquezca, que no suele ser otro el estímulo de la iniciativa y trabajo de los particulares y Sociedades en estos tiempos de positivismo, sino en lo que puedan empobrecer a la nación». El señor Primo de Rivera calcula que el error consiste en «dos o tres o cuatro decenas de millones»; pero asimismo se consuela con la compensación debida al logro de la paz, mantenimiento del orden, afirmación del crédito, saneamiento de la deuda e incremento de la riqueza que estima en muchos más que el producto de aquellos millones por diez.

La Nación

Sigue su endueta a la creencia de como será el año 1929. El doctor Calatayud dice:

Por lo que respecta al orden político internacional, aunque copiosos los conmemorativos, aunque sobrado de hechos ponderables para todo juicio, el sedimento histórico de 1928, vacila el ánimo en aventurar predicciones, temeroso de no animarlas de suficiente poder sugestivo, cuando no de fuerza lógica, y siquiera hayan de concretarse a período tan inmediato y breve como el nuevo año que ya alborea. Las apariencias o, afirmando mejor, la realidad presente es una *paz armada*, y, por tanto, al igual que en 1914, presagio de conflagración mundial cruenta, «Dado el actual estado de cosas, preciso es inferir—aseguraba el ex primer ministro inglés Lloyd George hace apenas tres semanas—que las grandes potencias han tomado un rumbo directo hacia la guerra no porque ninguna de ellas lo quiera, sino porque no tienen valor para contener el caballo que tira del carro de Marte.» Sin embargo, y según mi modesta opinión, hay una diferencia capital entre estas horas que vivimos y aquellas otras de paz armada que procedieron a la última gran guerra, y es ésta: los espíritus siniestros que urdieron el terrible choque de 1914, para solazarse en el mal y lucrarse a costa del mismo, no habrían calculado su magnitud ni sus inesperadas derivaciones en plena paz, como no calcularon ni lo primero ni lo segundo los pueblos que dóciles y heroicos, secundaron tan abo-

minables planes de presa y muerte, y de ahí la imprevisión que hizo posible entonces el engarzamiento armado de colectividades humanas por millones de individuos, y la prolongación del esfuerzo destructivo por espacio de cinco años. Para mí, y supuesto los tiempos que corren, la propia exzada económicamente por los marqueses de Urquijo y Villabragima, señor Echegaray y otras firmas conocidas.

Según el mismo informador, desde luego muy autorizado, parece ser que no se han presentado más pliegos al concurso que el suscrito por esta entidad, la cual ha constituido la fianza de cuatrocientas mil pesetas señalada por el Gobierno, retirando la que tenía depositada la comisión gestora primitiva. Pudiera, sin embargo, ocurrir, que a última hora se presentara algún pliego más.

Los documentos, plano, etcétera, que estaban en poder del marqués de Argelita, no han sido entregados todavía a Autoxías, pero lo serán muy en breve.

Caso de adjudicarse esta concesión a la Sociedad Autovías, ella misma se encargaría, con los elementos que posee, de llevar a efecto la construcción, incluso en relación con la Sociedad Pavimentos Asfálticos.

Posiblemente el marqués de Argelita será consejero de la nueva entidad concesionaria, convirtiéndose las acciones de la primitiva comisión gestora en otras de la nueva entidad.

La Apertura de pliegos, caso de no presidirla el ministro de Fomento será dirigida por un alto representante suyo, revistiendo la natural importancia por la magnitud de la mejora.

Diario de Navarra

Estudia la la enfermedad terrible de la meningitis tuberculosa dando reglas para conocerla mediante los síntomas que se presentan, a todo profano.

El Liberal

Hace el balance apolítico de 1928 y dice:

Ni el Parlamento, ni la Prensa, ni el pueblo, han podido ofrecer la menor dificultad a la obra regeneradora de la dictadura. Y sin embargo, ni se ha destruido lo que pudiera estorbar ni se ha puesto la primera piedra del nuevo edificio. El año 1928 es poco menos que nulo en el haber de la dictadura. Se han confeccionado, en efecto, unos presupuestos. Se hicieron, no obstante; pero pese a la buena voluntad del ministro del ramo, los presupuestos que rigen desde hoy son unos presupuestos formularios que distan mucho de los reclamados por las más urgentes necesidades del momento.

Con esos presupuestos viviremos como antes vivíamos sin ellos. La realización de las grandes empresas rectoras del país desvastado por la negligencia de los Gobiernos anteriores, tendrá que ser aplazada «ad calendas», a pesar del presupuesto extraordinario.

¿Déficit? ¿Superavit? Ni aun esto está claro. Los jueces del T. S. de la H. P. tendrán que examinar las cuentas del año 1928 con la lupa de más potencia que la utiliza-

da en 1927. Y a la hora de redactar la memoria no se verán menos perplejos.

La Voz de Madrid

Escribe de la Universidad culinaria, del espíritu de Navidad.

El Debate

Hace un parangon entre el año que se fué y el actual.

El Imparcial

En unas glosas sin importancia habria de fallar esta, muy luego por defecto de lo más esencial: los combatientes. Dudó de que, iniciado el conflicto, prosiguiese más allá de los primeros encuentros; tengo por cierto que resurgiría en el seno de cada colectividad étnica o nacional, para desarrollarse a la manera de la revolución rusa o de otros modos que no conocemos todavía.

La Libertad

Habla del político y el técnico.

A B C

Habla de la reorganización judicial.

Muy importante

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:

Silverio Cañada

Avenida Central, núms. 11 y 13.

Apartado 227

ZARAGOZA

Ecós Taurinos

Seis corridas son las que en Sevilla se celebrarán este año durante su feria, siendo el ganado de Miura, conde de Santa Coloma, doña Carmen de Federico, marqués de Villamarta, don Antonio Peñalver y don Graciliano Pérez Tabernerero.

De diestros, puede asegurarse que Chicuelo, Niño de la Palma, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana actuarán cada uno en tres corridas, haciéndolo en dos Algabeño, Mariano Rodríguez y Enrique Torres.

El día de Pascua de Resurrección, Algabeño, Cayetano y Mariano Rodríguez despacharán toros de don Francisco Molina (antes de Urcola).

Y el 17 de marzo, que se celebrará la primera de la temporada, Chicuelo y Gitanillo de Triana se las entenderán, mano a mano, con seis buenos mozos de Villamarta. Ya son «cosas bien».

ZOQUETILLO.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Durante el pasado año de 1928 se han expendido por este Gobierno civil 5.505 licencias para caza y uso de armas.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas, por blasfemos, a los vecinos de Villarluego Joaquín Monforte Conesa y Salvador Fuster Jimeno.

Por idéntico motivo ha multado con 10 pesetas a Francisco Gomollón Martín, vecino de Perales.

Al alcalde de Calanda se le envía el necesario permiso para que el presidente del Centro Unión de las Derechas pueda citar a junta general para el 6 del actual.

Diputación

Sesión de la Permanente

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

Asistieron los señores Giner, Subiza, Arizón y Juderías y presidió el vicepresidente don Miguel Guillén.

Adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogidos, de Florentina Jaime y Pascuala Monzón, de Palomar de Arroyos.

Idem idem en idéntico concepto de Daniel Galán, de Utrillas.

Idem idem, como acogido de lactancia, de Inocencio Zaera, de Mosqueruela.

Confirmar el traslado de nodriza de la acogida Cándida Torrijo, de Tornos.

Enterada de una comunicación del señor gobernador civil, dando cuenta de haber presentado la dimisión de concejal el diputado corporativo don Luis M.^a Rubio, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación al verse privada de la cooperación de tan inteligente como activo diputado.

Y por último, quedó enterada de otra comunicación que el señor rector de la Universidad de Zaragoza envía, dando las gracias por mantener en el Presupuesto una subvención destinada al Patrimonio universitario.

Fuga de novios

Albalate. — Después de haber obtenido de su padre Alfonso Zapater Barrachina, de 50 años, casado, molinero de oficio, la debida autorización para asistir a un entierro que se celebraba, se fugó la joven Angela Zapater Cerdán, de 18 años, soltera, con su novio Gonzalo Laborda Benaque, de 25 años, soltero y chófer de oficio.

La fuga se descubrió porque el padre, al ver que Angela tardaba en regresar a su domicilio, marchó a la Casa-cuartel de la Beneficencia, para exponer el presentimiento que de la fuga albergaba. Entonces salió la Guardia civil a recorrer las inmediaciones del pueblo y averiguaron que en el kilómetro 34 de la carretera de Alcorisa a Lécera, en el cruce de

Junta Provincial de Abastos

SECRETARIA

RELACIÓN de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabezas de partido de la provincia durante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	Alteración
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Acrite fino.	2'30 a 2'40	2'30 a 2'40	
Idem corriente.	2'25-2'30	2'25-2'30	
Arroz bomba.	1'05-1'25	1'05-1'25	
Idem arrozillo.	0'65-0'70	0'65-0'70	
Idem corriente.	0'60-0'65	0'60-0'65	
Azúcar blanquilla.	1'65-1'70	1'65-1'70	
Idem cortadillo.	1'95-2'00	1'95-2'00	
Alubias del barco.	1'10-1'17	1'15-1'42	
Idem bolos.	0'90-1'05	0'95-1'20	
Idem pintas.	0'70-0'90	0'75-0'95	
Idem pu et.	0'80-1'00	0'80-1'00	
Idem corrientes.	0'75-0'85	0'75-0'85	
Garbanzo clase extra.	2'00-2'15	2'00-2'15	
Idem de 1. ^a	1'70-1'75	1'70-1'75	
Idem de 2. ^a	1'30-1'55	1'30-1'55	
Idem corrientes.	1'15-1'25	1'10-1'25	
Lentejas.	0'67-1'00	0'67-1'00	
Bacalao Island a.	1'60-1'65	1'60-1'65	
Idem Labrador.	1'45-1'55	1'45-1'55	
Pasta para sopa.	0'70-1'10	0'70-1'10	

CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40-0'45
Idem, lata de 6 id.	0'25-0'30	0'25-0'30
Pimiento, lata de 12 id.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, lata de 6 id.	0'35-0'40	0'35-0'40
Guisantes, lata granje.	0'65-0'75	0'65-0'75
Idem, id, pequeña.	0'40-0'50	0'40-0'50

ESCABECHES

Sardinas.	0'50 a 2'20	0'50-2'20
Besugo, lata de 2'0 gramos	-1'00	-1'00
Merluza.	1'10-2'00	1'10-2'00
Calamares.	-1'10	-1'10

CARNES FRESCAS

Ternera de 1. ^a	a 5'40	-5'40
Idem de 2. ^a	-4'00	-4'00
Idem de 3. ^a	-1'80	-1'80
Cabrito.	2'75-3'20	2'75-3'20
Cordero.	2'50-3'00	2'75-3'00
Cabruto.	2'50-3'00	2'75-3'00
Oveja.	2'60-3'00	2'60-3'00

CARNES SALADAS

Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25-5'00
Idem entreverado.	3'00-3'25	3'00-3'25
Idem blanco.	2'10-2'40	2'10-2'40

PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50-3'00
Merluza.	4'00-4'50	4'00-4'50
Besugo.	2'50-2'75	2'50-2'75
Salmonete.	-6'00	-6'00
Langostinos	-7'00	-7'00
Sardina.	1'40-1'60	1'40-1'60

VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20-0'25
Judías tiernas.		0'80-1'50
Tomates.	0'60	-0'60
Pimientos.	0'30-0'50	0'40-0'50
Cebollas.	0'15-0'20	0'15-0'20

Huevos, cocena	-2'55	-3'00
Leche de vaca, litro.	-0'55	-0'55
Pan de familia.	-0'60	-0'60

la de Albalate a Val de Zafán, desde cuya estación se interesó del jefe de Policía de Barcelona la detención de los que en aquellos momentos irían en el tren formando en el aire mil castillos que la Policía derrumbó al detenerlos en la misma estación de Cataluña y entregar a la novia a su tío Tomás Cerdán Moreno.

El atestado correspondiente ha pasado al Juzgado de esta villa.

desde cuya estación se interesó del jefe de Policía de Barcelona la detención de los que en aquellos momentos irían en el tren formando en el aire mil castillos que la Policía derrumbó al detenerlos en la misma estación de Cataluña y entregar a la novia a su tío Tomás Cerdán Moreno.

El atestado correspondiente ha pasado al Juzgado de esta villa.

PRÓXIMA APERTURA
Agencia oficial FORD

Crónica local

Servicio meteorológico

Datos recogidos ayer en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital:

Máxima de anteaer, 1 grado.
Mínima de ayer, -5.
Viento reinante, Norte.
Recorrido del viento, 156 kilómetros.
Presión atmosférica, 674'6.

Nuestra gratitud

Hemos recibido una atenta carta del S. I. P. A. (Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, dándonos una entusiasta enhorabuena por ser ramas del vestu árbol aragonés.

Profundamente conmovidos damos públicamente muestra de nuestra gratitud al S. I. P. A. y a la Revista «Aragón» renovando nuestros sinceros votos de laborar pro-Teruel que es lo mismo que decir pro-Aragón.

Temporal de nieves

Desde hace varios días se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve y viento, cuyo radio de acción abarca casi toda la provincia.

Aun son algo confusas las noticias recibidas, pero de su magnitud da idea el que se hallan incommunicados casi todos los pueblos unidos a la ciudad por líneas de autobuses.

Hoy solamente ha logrado recorrer todo su trayecto el que presta servicio a Ademuz.

Los de otros puntos, como Mosqueruela y Villarroya de los Pinares hace tres días que no circulan.

El de Teruel a Montalbán solamente llega hasta Perales, y el de Albarracín no ha llegado hoy a nuestra ciudad debido a la gran cantidad que de nieve hay por dichos pueblos.

Y el mixto de Calatayud, que tiene su llegada a nuestra ciudad a las 21'45, llegó anoche a las 23'25 a causa del gran ventisquero de nieve que formado entre Villafranca y Santa Eulalia le dificultaron el paso.

El correo, salió de Teruel sin novedad.

A la hora de cerrar nuestra edición persiste el intenso frío y el viento huracanado.

Fábrica de Anisados y Licores

— DE —

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Cos a, núm. 51.—TERUEL.

Denuncias

Alfambra.—Por cortar ramas de sabina en la partida denominada «La Roza», monte propiedad del Estado y sito en el término de Cuevas Labradas, ha sido denunciado Valentín Peralta Tregón, vecino del mismo.

GARAGE PATRIA

TALLER de reparaciones

Carga y reparación de baterías, dinamos auto-luz, magnetos, delcos

e instalaciones completas. Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan.

Plaza del Seminario, núm. 6

Teléfono 22.

TERUEL

MILES

de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL — CONSULTE PRECIOS —

ENCUADERNACIÓN

Tomás Fuerte

61, SAN JUAN, 61 — TERUEL

Carpetas a la medida y forma que se deseen — Cartas, volantes, tickets, sobres, recibos de inquilinato, etc. — VENTA de novelas escogidas, papel de escribir, sobres de oficio, postales modernas, tinta a granel y de las afamadas marcas, Sama, 4.001 y Waterman — Cuartillas — Papel barba desde 15 céntimos cuadernillo — GRAN surtido de escritorio, Lo más moderno en Estuches papel y sobres de color.

Papelaría y Objetos de Escritorio

LIBRERÍA

IMPRESA

CAFÉS

TUESTE DIARIO

ANDRÉS PESCADOR

San Juan, 48 - TERUEL

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª »	8 »
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6 »
En 7.ª	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MÍNIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5 »
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

— COMUNICADOS —

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1.ª y 8.ª plana:	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

Notas de Sociedad

Marchó a Zaragoza don Miguel Ciges, juez de 1.ª instancia de Montalbán.

— El doctor don Alfredo Adán salió anoche con dirección a Madrid.

— Anoche llegó, procedente de Cullera, el catedrático de este Instituto de segunda enseñanza don Juan Sapiña.

León Lespinat

PANADERIA

Especialidad en la fabricación del pan San Isidro, integral. CEREALES

HARINAS

SALVADOS

ALMACÉN DE VINOS

Calle del 3 de Julio, 17.

Despacho al detall: Plaza de

Carlos Castel, 7. Teléfono 127

TERUEL

Registro civil

Movimiento de población: Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—José M.ª Cubero Castejón, de 39 años, soltero, con Manuela Teófila Gonzalvo Calavia, de 40, soltera, en la iglesia de San Pedro.

Defunciones.—Santiago Blasco y Antonino, de 27 años de edad, soltero, a consecuencia de tuberculosis pulmonar. — Domicilio, Cuevas, 7.

Comunicaciones

Terminada la licencia que les fué concedida por la superioridad, se han reintegrado a sus destinos, en esta Administración principal de Correos, el auxiliar femenino señorita Pilar Rosales y los oficiales señores Castillo y Aparisi.

LOS COCHES CAMIONETAS

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

Ayuntamiento

Hoy, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal.

La Alcaldía ha publicado un bando recordando la obligación que de alistarse para el servicio militar tienen los españoles al cumplir los 20 años de edad.

S. VILLARROYA MARQUES

FARMACEUTICO DIRECTOR
DEL LABORATORIO

GRA - MIL

desea a usted y distinguida familia un
feliz y próspero año

1929

y tiene el honor de poner a disposición de sus compañeros
sanitarios su excelente preparado

GRA - MIL

que por su gran poder nutritivo, sabor agradable y perfecta
elaboración al vacío está considerado como

el mejor de los alimentos vegetarianos para enfermos y niños

En Farmacias y Droguerías pedid siempre

GRA - MIL

Nombre y marca registrados

MIS LECTURAS

EL GRECO Y TOLEDO

Joaquín Plá Cargol, el publicista de fecunda pluma y de faetas culturales varias, ha producido en poco tiempo tres obras, de carácter vulgarizador, sobre los tres genios—el Greco, Goya, Velázquez—más representativos de la pintura española.

Dediquemos unas cuantas líneas al primer libro de esta trilogía artística.

Empieza Joaquín Plá exponiendo los antecedentes de la vida del Greco y le sitúa, en su nacimiento, en la isla de Creta, según coincidentes opiniones de los eruditos. Pasa, más adelante, a Venecia, donde recibe lecciones del Ticiano, y más tarde a Roma, donde destaca su figura en el arte pictórico. Llega, por fin, a España y se aposenta en Toledo, atraído por el ambiente de arte, de austeridad, de sentimentalidad, de misticismo, de la imperial ciudad. Tal vez tenga su origen en este ambiente la modalidad especialísima de las producciones del Greco.

Estudia las influencias que ejercieron en la obra del Greco las técnicas de otros pintores contemporáneos. Influencias que indudablemente se advierten en los cuadros del Greco, a pesar de haber proclamado él su independencia artística. Del Ticiano tomó el dibujo y el dramatismo; del Tintoretto, la ordenación de los modelos; de los Bassanos, el colorido; del Veronés, la disposición de los grupos; de los miniaturistas orientales, el alargamiento de las figuras. Pero lo que influyó de una manera poderosa en su espíritu fué el escenario de Toledo, tan místico y emotivo para su alma.

El alma de Toledo se fué infiltrando, con su magnificencia, en el alma del Greco, creando en él ese estado psíquico de contemplación que ha llevado a muchos a creerlo un visionario, que refleja en sus obras las veleidades de un alma anormal, con alternativas de materialismo y de espiritualidad. Para Joaquín Plá esta dualidad «obedecía a algo que era en sí muy trascendental para la ideología del Greco».

La razón de este dualismo puede comprobarse en muchos de los cuadros del Greco, y de una manera especial en el *Enterramiento del Conde de Orgaz*, obra cumbre del Greco y que consta de dos partes: la inferior, de una fuerza realista, en los personajes, muy honda; la superior, de un carácter idealista e inmaterial que desconcierta con su lividez y alargamiento de las figuras. La interpretación del señor Plá, y en ella estriba el mayor mérito de su libro, es esta: «Domenico empleó desde sus comienzos de su estancia en Toledo, dos técnicas: una para la representación de los personajes considerados como viviendo en la Tierra, y otra para la representación de los santos y demás personajes celestiales».

En la zona inferior del *Entierro* las figuras están representadas con un carácter de humanismo de una fuerza realista poderosa. En la parte superior, los personajes aparecen espiritualizados, desligados de toda idea terrenal.

Estas dos modalidades técnicas, correspondientes a dos propósitos de expresión diferentes, pueden observarse en sus obras sucesivas. Su *San Eugenio* está tratado con realismo, porque se le representa ejerciendo sus funciones en la Tierra como obispo. Su *San Pedro* fué pintado con espiritualidad y simplicidad de tonos para dar la sensación de algo inmaterial, ya que se le representa situado en la mansión de los justos. Esta última modalidad de la pintura del Greco es la que ha desorientado y desconcertado a tantos críticos que, no pudiendo hallar una explicación satisfactoria al caso, pretendieron encontrarla en el supuesto estado anormal del cerebro del inmortal cretense.

El Greco ejerció gran influen-

cia sobre Velázquez, inspirándole afición a las entonaciones plateadas. Como todos los genios, el Greco fué un revolucionario en el terreno del arte y rompiendo con la técnica de *entonación caliente*, predominante en su tiempo, emplea con frecuencia los colores cianicos o de *entonación fría*, poco usados entonces.

Como síntesis de toda la materia expuesta por el señor Plá en su obra termina diciendo que «el secreto de la pintura del Greco, no puede ser estudiado únicamente como un caso de técnica o de oficio; hay que buscar su explicación lógica más adentro del alma; y hay que interpretarlo, este secreto, como un caso de emoción; que el alma del Greco, tanto como sus manos, y sus ojos, era la que forjaba, atormentaba y exaltaba, la labor personalísima del artista».

BIBLIÓFILO

EL MAÑANA
dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

CUESTIONES AGRO-PECUARIAS

UNA GRANJA-ESCUELA

La verdadera enseñanza de la Agricultura y Ganadería ha de basarse necesariamente en el carácter de industria que hemos de dar a las mismas y como toda industria para ser floreciente, ha de dar productos abundantes, buenos y de fácil y ventajosa salida en los mercados.

Por esta razón la enseñanza agropecuaria debe darse dentro de una Granja racionalmente explotada donde el alumno aprenda a producir en la forma antes referida estimulándole con la participación en las ganancias.

En este sentido describiré ligeramente lo que pudiera ser una Granja-escuela y aunque parezca paradójico lo haremos sin números, pues lo que se persigue en este artículo no es hacer un proyecto detallado de ninguna explotación agro-pecuaria sino simplemente de persuadir al lector de la necesidad y posibilidad de orientar las referidas enseñanzas por los convincentes principios de economía rural.

Supongamos una Granja-escuela en la cual se da instrucción agropecuaria a determinado número de alumnos; a éstos el primer día se les asignan las parcelas de terreno que cada uno de ellos ha de cultivar, haciéndoles saber la renta anual que tienen que pagar al propietario de las fincas; aparte de los animales, instrumentos, enseres y aperos (por los cuales también pagarán interés de amortización) necesarios para las labores del campo, se proveerá a cada alumno de semi-

llas y de una vaca lechera, dos cerdos, varias ovejas, gallinas, conejos y colmenas previamente tasadas ya que tendrán también que abonar en varios plazos su precio de coste más el interés del mismo.

En esta Granja donde, sabiamente dirigida, racionalmente se explota al ganado y se cultiva la tierra, se hizo saber a todos los alumnos que si alguno tenía la desgracia de que se le muriera un animal, el encargado del mismo quedaba obligado a responder de la cantidad en que previamente había sido tasado. Por razones de previsión los alumnos crearon una Mutualidad aseguradora contra la muerte e inutilización de sus animales.

Para fertilizar las parcelas necesitaban proveerse del abono necesario y como les resultara muy caro hacer cada uno de ellos un viaje a la ciudad para este menester acordaron que lo hiciera uno en nombre de todos bien que éste escribiera a fábricas o almacenes ya que todo ello hacía fueran menores los gastos de compra y acarreo y también suponía economía de tiempo que necesitaban para no desatender las faenas a ellos encomendadas; esta medida la hicieron extensiva a otras compras que reglamentaron, es decir crearon un Sindicato de compras.

Digimos que al alumno se le entregaba una vaca y como les absorbía mucho tiempo el vender cada uno de ellos la leche producida por aquel animal se unieron por hacer la venta en común, y al final de semana se repartían

las cantidades recaudadas proporcionalmente al número de litros que habían aportado; esto les sirvió de base para establecer una Cooperativa de ventas.

Hubo una época en que la producción era mayor que las demandas, lo que obligó a vender la leche a precio poco remunerador; estudiaron si les resultaría más conveniente transformarla en queso o en manteca y enterados del rendimiento y de las precios de dichos productos decidieron llevarlo a la práctica; debido al esmero y cuidados con que eran fabricados no tardaron en ser numerosos los pedidos y con el fin de evitar que industriales poco escrupulosos vendieran quesos o manteca que no fueran de la Granja, como procedentes de la misma, lo cual representaría un perjuicio del concepto que el público se había formado de dichos productos, crearon y registraron una marca especial para evitar tales abusos, garantizar la venta y ampliar la industria hasta los límites que les fuera posible.

Sería hacer muy largo y pesado este artículo si continuáramos, por cuya causa dejamos de mencionar otros factores que influyen favorablemente en la económica explotación de la Granja.

Sólo me resta asegurar que, terminado el plazo de antemano señalado para que los alumnos recibieran enseñanza, éstos abonaron los gastos de su alimentación y cuidados, así como también los intereses del capital valorado éste por la suma de los terrenos, animales y enseres que había encomendado a su custodia y explotación.

Y contentos y alegres los alumnos caminan a sus hogares, forjándose ilusiones con las enseñanzas recibidas y llevándose una vaca, una pareja de cerdos, varias gallinas, conejos y colmenas producto todo de su capital, de su trabajo.

La Granja-escuela sonriente, queda mejorada por el riego del sudor de sus alumnos y abre las puertas a futuros agricultores y ganaderos.

G. S.

Los vehículos con motor mecánico en España

Aunque las estadísticas, generalmente adolecen de defectos, la que hoy ofrecemos a nuestros lectores, relativa a vehículos con motor mecánico, creemos se ajusta tanto a la realidad, que bien puede aceptarse como exacta.

En fin de septiembre del pasado año 1928, el número de toda clase de vehículos matriculados en España alcanzó la cifra de 188.736.

En el citado mes se matricularon 2.725, de los cuales 558 ostentan la marca Chevrolet.

Los restantes corresponden a otras marcas, y como éstas son

tantas, detallaremos a continuación las que obtuvieron una matrícula superior a 50 vehículos.

Ford,	282
Citroen,	194
Renault,	135
Fiat,	89
Dodge,	78
Chrysler,	66
Essex,	60
Pegeot,	57
Erskine,	53

Las provincias que tenían en fin de dicho año matrícula superior a 5.000 vehículos son las siguientes:

Barcelona,	33.321
Madrid,	29.458
Sevilla,	10.476
Valencia,	7.641
Vizcaya,	7.045
Guipúzcoa,	6.407
Oviedo,	5.764
Murcia,	5.287

y las provincias con matrícula inferior a 1.000, son:

Teruel,	527
Soria,	531
Avila,	576
Zamora,	711
Segovia,	725
Cuenca,	815
Alava,	909
Palencia,	929

Por último anotamos que la marca Hispano-Suiza (producción nacional) alcanzó una matrícula de 34 vehículos.

N. A. I.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Por ausencia de don Luis Gasca se ha encargado de esta Delegación de Hacienda el digno administrador de Rentas Públicas don Liborio Carreras, quedando don Carlos Ferrer al cargo de esta última oficina.

Los alcaldes de Gargallo y de Urrea de Gaén devuelven rectificadas los Presupuestos ordinarios que en dichos pueblos han de regir en 1929.

Por la Dirección general de Clases Pasivas se reconoce derecho de mesadas de supervivencia a doña Clara Estopiñán, viuda de don Angel Segarra, peón caminero que fué de Torre de Arcas.

La misma Dirección comunica el traslado a esta Delegación de la pensión que disfruta doña Dolores Fuertes Lacasta.

Remiten copia de sus Presupuestos y Ordenanzas municipales los alcaldes de Olalla y Puebla de Valverde.

Para su aprobación, el alcalde de Albarracín envía a esta Delegación el Presupuesto carcelario de 1929.